

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía **FUENTINMUEBLE INMOBILIARIA S.A. EN LIQUIDACIÓN**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del cantón Quito, de fecha 21 de mayo de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de junio de 1997 y entra en proceso de disolución y liquidación Voluntaria o Anticipada mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Quinta del cantón Quito, de fecha 11 de junio del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de marzo del 2013.

El Capital accionario está dividido en:

Ana Cecilia Barriga Ordóñez	18550 Acciones
Rivadeneira Barriga Arq. S A	2550 Acciones
TOTAL	21100 Acciones

Esta empresa clasificada según la Resolución de la Superintendencia de Compañías, como pequeña empresa.

La empresa durante el año 2014 no realizó ninguna actividad puesto que se encuentra en proceso de disolución y Liquidación Voluntaria.

Los estados financieros y las notas de **FUENTINMUEBLE INMOBILIARIA S.A. EN LIQUIDACIÓN**, son de exclusiva responsabilidad de la compañía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros de **FUENTINMUEBLE INMOBILIARIA S.A. EN LIQUIDACIÓN**, han sido preparados en base al costo histórico, se presentan en dólares que es la moneda en curso legal del Ecuador, comprenden el Estado de Situación Financiera, los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de **FUENTINMUEBLE INMOBILIARIA S.A. EN LIQUIDACIÓN**, al 31 de diciembre de 2014, los resultados de las operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha.

3. POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las políticas más significativas adoptadas en la preparación y presentación de los Estados Financieros:

3.1 Efectivo y Equivalentes e Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. *p*

3.2 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor, al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

3.3 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

3.4 Impuesto a la Renta

La empresa no generó un impuesto a la renta por pagar ya que no ha tenido ingresos operacionales.

La Compañía en función de la NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial N° 718 del miércoles 6 de junio de 2012, donde se recuerda que no existe la figura de "reversión de gastos no deducibles", no reconoce activos por impuestos diferidos. Por tanto, si existe algún gasto reconocido bajo NIIF que no concuerda con el criterio tributario, estas diferencias se contabilizan como gastos no deducibles del periodo y no serán considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

Tampoco reconoce pasivos por impuestos diferidos. En caso de generar por algún motivo este pasivo, se pagara inmediatamente a la Administración Tributaria.

3.5 Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

3.6 Costos y Gastos

Los gastos que se registraron en este periodo son los que se han incurrido por la liquidación de la empresa y el reconocimiento del sueldo de la Gerente General que están pendiente de pago.

4. Patrimonio

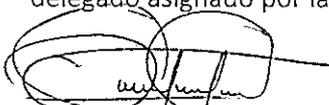
Capital Social: El capital social autorizado, está constituido por 21100 acciones de valor nominal unitario de US\$1,00.; todas ordinarias y nominativas.

Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados Acumulados: Los estados financieros del año 2014 reflejaron un ajuste al patrimonio por \$1.792,35 resultantes de los asientos de cierre para la elaboración del balance Final de Liquidación.

Durante el año 2014 la compañía no registra ingresos, y el 14 de noviembre del 2014 se remite a la Superintendencia de Compañía Balance Final de Liquidación y cuadro de Distribución del Remanente del Haber Social.

El 5 de diciembre del 2014 mediante Oficio N°. SC-IRQ-DRASD-SD-14-30982, la Superintendencia de Compañía ordena convocar a junta general de accionistas a fin de aprobar el balance de liquidación y cuadro de reparto del haber social con la intervención del delegado asignado por la entidad reguladora.



Patricia Garcia

CONTADOR CBA

REGISTRÓ 17-05753